

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

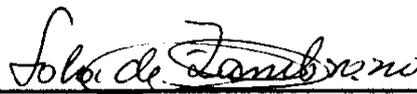
Guayaquil miércoles 02 enero 2013

IDROVO ASTUDILLO DOLORES DE JESUS ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía TELUMCORP S.A. , con Expediente Número 121667 y RUC 0992437928001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: IDROVO ASTUDILLO DOLORES DE JESUS
Identificación 1701634501



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0000880

**DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.00005407 del 11 de agosto del 2010 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de octubre del 2010, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía TELUMCORP S.A., empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 6 de enero del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 10 de enero del 2006;

QUE mediante Oficio No. SC.IJ.DJDL.G.10.0027282 del 18 de noviembre del 2010, inscrito en el Registro Mercantil el 29 de noviembre del 2010 se designó como Liquidador al abogado Wilson Molina Borja.

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.11.0007031 del 13 de diciembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre del 2011 se designó como Liquidadora a la señora Dolores de Jesús Idrobo Astudillo.

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.12.0000155 de 13 de enero del 2012, inscrita en el Registro Oficial el 19 de enero del 2012 se designó como Liquidador al doctor Nietzsche Salas Guzmán.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Dolores de Jesús Idrobo Astudillo en reemplazo del doctor Nietzsche Salas Guzmán para el cargo de Liquidadora de la compañía TELUMCORP S.A. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **24 FEB 2012**

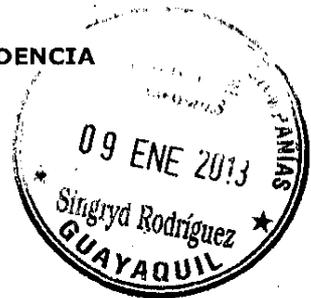
Ab. Dorys Alvarado Benites

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

24 FEB 2012

Dolores de Jesús Idrobo Astudillo
C.C. 1701634501





NUMERO DE REPERTORIO: 11387
FECHA DE REPERTORIO: 24/feb/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:27

Nº 01569

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Febrero del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.H.D.D.L.G.12.0000880, dictada el 24 de febrero del 2012, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **AB. DORYS ALVARADO BENITES**, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía **TELUMCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **DOLORES DE JESUS IDROBO ASTUDILLO**, de fojas 19.231 a 19.233, Registro Mercantil número 3.247.- 2.- Se tomó nota de esta Resolución, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 11387



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: *[Signature]*



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

Le hace bien el país RUC.

0982437928001

RAZON SOCIAL:

TELUMCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.:	10/01/2006
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: COSTANERA Número: 806 SL
4 Intersección: HIGUERAS U GUAYACANES Referencia: CONDOMINIO DE 3 PISOS - PLANTA BAJA Manzana: 135 Piso: 1
Telefono Trabajo: 045885924 Celular: 098801733 Email: ivan.sido@gmail.com



Jefferson Munoz
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JLMS231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/VIA A DAULE KM. Fecha y hora: 20/09/2012 11:26:43



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992437928001
RAZON SOCIAL: TELUMCORP S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: IDROBO ASTUDILLO DOLORES DE JESUS
CONTADOR: MORALES RAMIREZ IVONNE DE LOURDES
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/01/2006 **FEC. CONSTITUCION:** 10/01/2006
FEC. INSCRIPCION: 20/01/2006 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/03/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBILES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Centro: GUAYAQUIL Parroquia: TAPQUI Ciudadela: UPDESA CENTRAL Calle: COSTANERA Número: 806 SL 4 Intersección: NIQUERAS Y GUAYACANES Manzana: 135 Piso: 1 Referencia: 1300001 CONDOMINIO DE 3 FISOS - PLANTA BAJA Telefono Trabajo: 042863334 Celular: 093567725 Email: ivonnedes@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

DEBILIDADES TRIBUTARIAS:

- AREA 1 DE COMPROBACION Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS:

JURISDICCION: REGIONAL INTERIORES GUAYAS

CERRADOS: 0



Jefferson Muñoz Cordero
OFICINADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JLMS231006

Lugar de emisión: GUAYAQUIL VIA A DAULE KM. Fecha y hora: 20/09/2012 11:26:43